

Comision de
Agricultura

31 Agosto
1836.

Para entender el informe que la
R. Sociedad se ha servido pedir a su Co-
mision de agricultura, se ha leído en ella, con
detencion la memoria de D. Isidro Me-
rito Aguado Marchamalo, en que trata
del insecto de la vid llamado *Pezomachus*
Pestulatus, de los daños que a la misma
ocasiona y los medios que para su es-
terminio propone. Tambien se ha
leído a la vista, el extracto de la del
D. D. Masinas de la Par Graells,
que la R. Sociedad mando imprimir
y circular en 8. de agosto de 1835. a los
curas Párrocos y Ayuntamientos de la Prov.^a
Se ha leído con este motivo, cuanto ha
escrito con su bien cortada pluma
el Sabio Pofas Clemente del Ayunta-
miento de Petulato en sus adiciones a la obra.

gral. de Herrera. Y para complet^{to} de
la instrucción que recientemente ha hecho
suyo el Canal de noticias y consue^{to}
contenidos en la Memoria Autónoma
lógica, ó sea historia Natural de los
insectos, que atacan á la viña, sus con-
tumbres, su propagación, los daños
que ocasionan y los medios de ester-
minarlos, Memoria trabajada por
el Canonge de Málaga D. Sal-
vador Lopez y Ramos, remitida por
el Gobierno á informe de la M. Comi-
dad Económica Matritense y con
su dictamen mandada imprimir
por orden y á expensas de S. M. la
Reyna Gobernadora en el pasado año
1835.

La Comisión no puede menos
de alabar el celo que ha guiado al
Sr. Aguado, en el prolijo y penoso es-
tudio de un insecto, que nace, vive
y se propaga en el campo, á donde
ha tenido que ir á observarle en
sus varios periodos, y guiarlo ha-

ya hecho en el tiempo que mas necesi-
taba descansar de las tareas de su funci-
on. No puede menos que tributarle
el debido elogio por llevar á cima una
obra de tanto trabajo; Pero cuanto mas
completo fuera este si hubiera comen-
do por la senda que abrieron Linné, Ta-
brión, Geoffroy, Herbert, Latreille y nues-
tro compatriota Clemente, aunque las
descripciones de estos Sabios y parti-
cularmente del último sean en el con-
formar á la ciencia, queda no obstan-
te, al autor de la presente memoria
el ser suyo el pensamiento, la nueva ma-
nera de acabar en corto tiempo y con
poco gasto con un insecto, que per-
judica á la agricultura en cantidades muy
crecidas é incalculables. A la disen-
cadora valenciana mandola como
previene Clemente, y al embudo pul-
gonero, que presenta Lopez en su
memoria el Sr. Aguado, sustituye
como mas ventajosa la fumigación
con el gas ácido sulfúrico por me-

dio de su sencillo aparato. No puede
caber duda que el vapor sofocante
acabara con cuantos insectos lo in-
firien por algunos minutos, el unico
inconveniente estara en su admi-
nistracion; a la manera que suele
de en la Medicina con los reme-
dios llamados heroicos, con elopio
por ejemplo; una cantidad dada
produce alivio, aumentada un
poco causa la muerte. ²⁴ Para q.
no se tenga por voluntario y sin
fundamento teorico, la Comision va
a presentar las razones en que lo
apoya. El Labo D^r Candolle di-
ce: los vapores de los acidos sulfu-
rosos y nitroso queman las plantas
expuestas a su accion; el primero
particularmente las mata con una
extraordinaria rapidex segun las
observaciones de Mr. D^r Saussure.
M. M. Turner y Christon han
visto por experiencia, que una diez-
milésima de gas acido Sulfureo en

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

Comision de Agricultura

la atmosfera basta para hacer pe-
recer en 24 horas la planta expues-
ta a su accion. Es sabida la manera
de que desaparece la parte colorante
de las flores, blanqueando sus petalos en
un momento, sea mas que exponerlas al
lucido del anupre en combustion? En ma-
nos de todo anda la raeta para quitar
de las ropas las manchas o frita con
el vapor sulfureo. Conocida es la mis-
ma aplicacion en las fabricas de legidos
para el blanqueo de las telas de lana y
algodon.

Sobre un tanto solidos descansa el
temor, que no puede menos de tener la
Comision, de que la fumigacion sulfu-
rosa sea, a la par que util para des-
truir al insecto, mortifera para la plan-
ta. Y como el autor no indica la can-
tidad precisa de anupre, ni senos el
tiempo que el aparato ha de estar so-
bre la planta seria muy arriesgado

el adoptar sin mas examen dicha fumigacion y publicarla por medio de la imprenta, cargando de datos comprobados repetidas veces.

La comision de parecer, que se diga al Sr. Aguado que ha visto su memoria con todo aprecio y que tomara todo cuanto le pareciese util y sera parte de la instruccion que se formara, y que para poder sentar con todo acierto su dictamen, apreciaria le manifestase: 1.^o que tiempo se necesita para matar bajo el aparato con el acido sulfuroso el *Pygmolites betuleti*; 2.^o si en este intervalo resulta o no a las oras deterioro alguno; y 3.^o cuanto tiempo mas debe transcurrir para salir perjudicada la planta; para que con estos y los anteriores datos pueda la M.^a Sociedad publicar una sencilla instruccion, en que se ponga al al-

cante de muertos vivinos la construccion del aparato y la manera de usarlo sin dañar a la preciosa planta y destruyendo a tan perjudicial enemigo. Igual encargo podria hacerse a los individuos de numero y honorarios con el objeto de que procurasen por su dho. ensayos, los que tengan proporcion para ello, y contribuyan al mismo objeto, dando noticia a los labradores de esta nueva manera de destruir al insecto; pero encargando siempre fuesen su atencion y atencion al espacio de tiempo que media entre la muerte de *Pygmolites* y la averia que resultara pueda, al preciso vivino. Todo sin perjuicio de seguir la comision sus investigaciones hasta lograr la fin que se ha propuesto.

La M.^a Sociedad determinara lo mas conveniente, aprobando o modificando el presente infor-

me en que la Comisión ha proce-
rado con respecto con toda su celo
al encargo que se le confió

Valencia y c. 7.º de 1836.

Rafael el Maestro

Joaquín Casan

J. B. Peregrin

Dir.

Quo. el Director e Indio de la M. Sociedad

Comisión de
Agra

1836 C-91
I. Agricultura n. 10

Esta Comisión en vista del me-
morial de Pedro Torres y resultan-
do de cierto cuanto expone, y siéndole
satisfactorio haber visto las 19 onzas
de frama locinilla plateada y hermo-
sa, que ha cosechado en el huerto llama-
do ^{area} en

21. Dto de del Sacramento en el presente, en
1836. lo que ve un principio y base a gene-
ralización de esta cosecha, opina q.
aunque en el programa solo se ofre-
cen 15 p. por cada libra, con el fin
de alentarle a nuevos en sayos y ton.
presente el mismo y unido que ha
puesto en el cultivo de las remolachas
de Siberia que podía presentar a la di-
posición de la Sociedad como 20 p. se
le recompense con la cantidad de
60 p. m. Así mismo la Comisión in-
embargo la Sociedad resolviera lo que
sea de su agrado.

Valen